

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior Oficina para la promoción del intercambio comercial Embajada de Italia - La Habana

Ficha para la inscripción en la Cartera de Proveedores de la Oficina ICE La Habana

Consecutivo anual
Código de Proveedor
(para uso de la oficina ICE La Habana)

PARTE I INFORMACION DEL PROVEEDOR

Datos identificativos	
Nombre:	
Número de identificativo fiscal (NIT) / CI	
Domicilio social:	
Sitio web (si procede)	
Nombre persona de contacto:	
Cargo:	
Teléfono:	
e-mail:	
Nombre y cargo de la/s persona/s	
autorizada/s a firmar los contratos	

PARTE II CLASIFICACION

Clasificación (marque con una x la clasificación que corresponda)	
Entidad estatal / unidad presupuestada	
Sociedad mercantil	
Cooperativa	
Empresa mixta o de capital 100% extranjero	
Sucursal extranjera	
Cuentapropista	
Persona natural residente en Cuba	



ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior Oficina para la promoción del intercambio comercial Embajada de Italia - La Habana

PARTE III CATEGORIAS DE ACTIVIDAD

Actividades que realiza (marque con una x la(s) actividad(es) que brinda)		
Importadoras de bienes y servicios		
Productos / servicios vinculados a la promoción, publicidad a través de diferentes soportes		
informacionales (impresiones en diferentes soportes, TICs, diseño y proyección, web,		
publicaciones digitales e impresas, foto, video)		
Diseño y montaje de espacios de promoción relacionados con ferias y exposiciones		
Servicios profesionales (legales, fiscales, asegurativos, administrativos, informáticos, postales,		
traducción e interpretación)		
Servicios de catering		
Servicios de alojamiento		
Servicios de limpieza		
Servicios de alquiler de espacios		
Servicios de venta/alquiler de equipamiento multimedial, informático, telemático, entre otros		
Servicios de mantenimiento constructivo		
Agencias de viajes y transportación de personas y mercancías (incluidos transportistas,		
transitarias)		
Suministro de base de datos, análisis de mercado y actividades marketing		
Otros(especificar):		



ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior Oficina para la promoción del intercambio comercial Embajada de Italia - La Habana

PARTE IV AUTODECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proveedor declara que cumple con todos los criterios de selección solicitados para la inscripción en la Cartera de Proveedores de acuerdo al Reglamento de la Cartera de Proveedores de la Oficina ICE La Habana.

PARTE V DECLARACIONES FINALES

El proveedor declara haber leído y entendido el reglamento para la inscripción en la Cartera de Proveedores de la oficina ICE La Habana.

El proveedor declara formalmente que los datos reportados son verídicos, siendo consciente de las consecuencias, incluso de naturaleza penal, que conlleva brindar una falsa declaración de los mismos.

El proveedor afirma que no incumple con ninguno de los requisitos de exclusión previstos en el reglamento para la inscripción en la Cartera de Proveedores, así como de cumplir con lo planteado en la parte IV de esta ficha.

El proveedor autoriza a la Oficina ICE La Habana a realizar todas las investigaciones y verificaciones pertinentes de los datos, como estipula el reglamento para la inscripción en la Cartera de Proveedores de dicha oficina.

Lugar y fecha:

Nombre y firma de la persona que certifica

DEBE ADJUNTARSE A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL REGLAMENTO DE INSCRIPCION EN LA CARTERA DE PROVEEDORES; ASÌ COMO EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN FIRMA LA PRESENTE FICHA DE PROVEEDOR